



Municipalidad de Tomalá, Lempira

A continuación se detallan los requisitos de los diferentes servicios que ofrece el Director Municipal de Justicia:

1. Permiso de Armas de Fuego.

1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener Antecedentes penales.
4. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.
5. Tener en Buen Estado el Arma.
6. Tener documentación del arma de Fuego.

2. Carta de Venta.

1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener Antecedentes penales.
4. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.
5. Ser Propietario del semoviente.
6. Tener documentación del semoviente.

3. Matrícula de Fierro de Herrar Semovientes.

1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener Antecedentes penales.
4. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.
5. Ser Propietario del Fierro.
6. Contar con el permiso de la elaboración de fierro.



Municipalidad de Tomalá, Lempira

4. Permiso en el Cementerio.

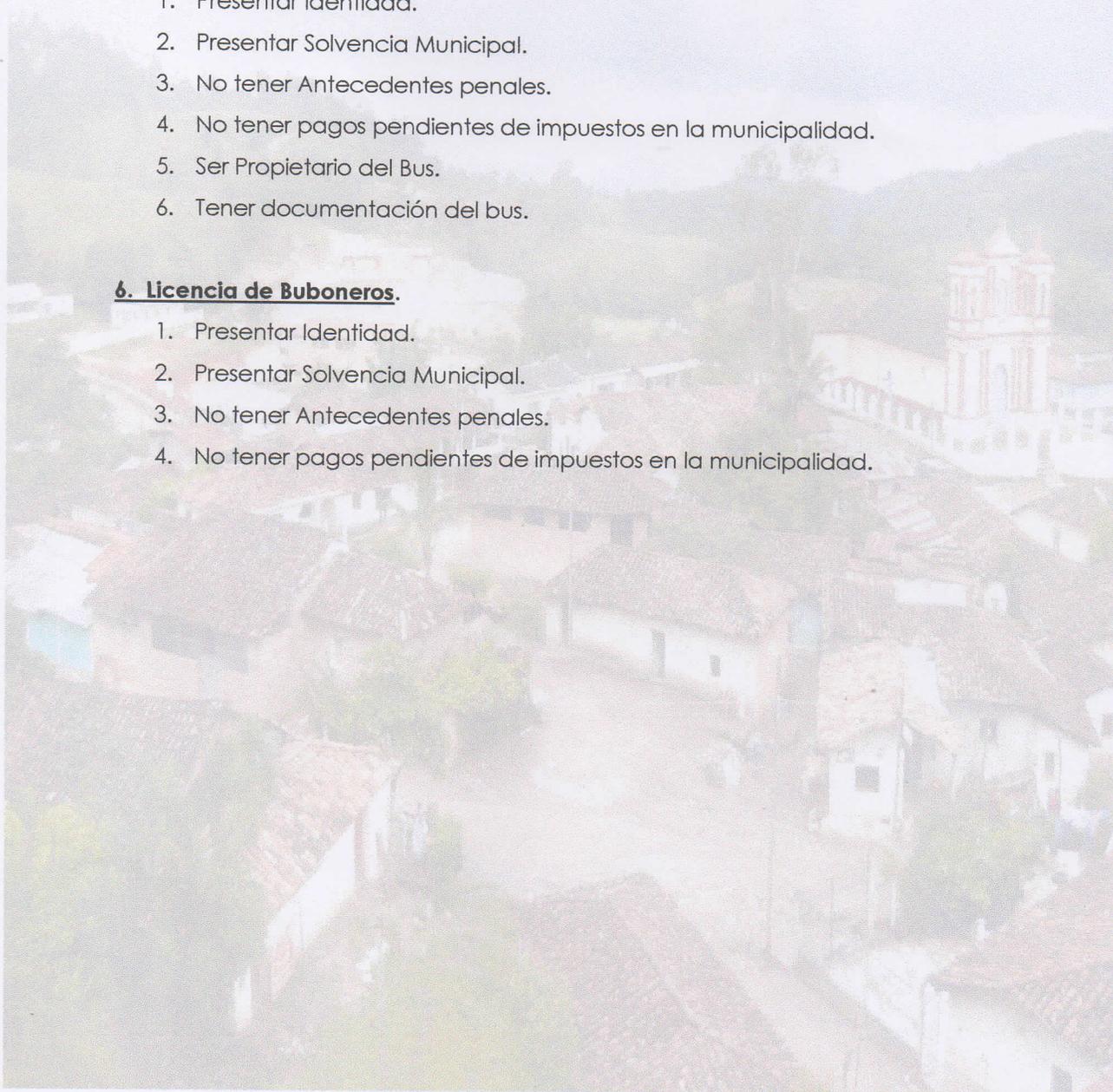
1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.

5. Estacionamiento de Buses.

1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener Antecedentes penales.
4. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.
5. Ser Propietario del Bus.
6. Tener documentación del bus.

6. Licencia de Buboneros.

1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener Antecedentes penales.
4. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



7. Permiso de Destace.

1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener Antecedentes penales.
4. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.
5. Ser Propietario del semoviente.

8. Conducir Bicicleta.

1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener Antecedentes penales.
4. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.
5. Ser Propietario de la bicicleta.
6. Tener documentación de la bicicleta.

9. Guías de Transporte.

1. Presentar Identidad.
2. Presentar Solvencia Municipal.
3. No tener Antecedentes penales.
4. No tener pagos pendientes de impuestos en la municipalidad.



David M. Deraz
Director Municipal de Justicia